UOC Nº 798/18

Asunción, 04 de mayo de 2018.-

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Nota de Reparo DNCP Nº 8.600/18 – LCO PAC Nº 71/17 - ID.: 336.709

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC N° 8.600/2018**, correspondiente al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC Nº 71/2017 "Adquisición de Componentes de Hardware del Servidor de la Base de Datos de la Corte Suprema de Justicia – Ad Referéndum", ID N° 336.709**. Dicho reparo expone lo siguiente:

- *Solicitamos a la Convocante, remitir una nota exponiendo el motivo por el cual dicho proceso licitatorio no fue comunicado en el ejercicio fiscal anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N" 357/2018 que establece en su art. 2: "La convocante deberá remitir una nota exponiendo los motivos de la no comunicación de la adjudicación en el ejercicio fiscal anterior'.-*

  Respuesta: *Se mención que la apertura de sobres del presente llamado se realizó en fecha 29 de noviembre de 2017, y la Resolución de adjudicación recién fue emitida el 11/01/18, por lo tanto, recién se terminó de alzar todos los documentos en el SICP en los primeros meses de este año 2018. Se aclara que el CDP de cumplimiento de este año 2018 recién se emitió el 24/04/2018 y el Contrato fue formalizado el 26/04/18. No obstante, se aclara, que todo el proceso de Contratación y sus respectivas etapas se llevaron a cabo siguiendo estrictamente las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus respectivas modificaciones y reglamentaciones. Esto se certifica con todas las documentaciones hoy publicadas en el SICP.*

En vista de todo lo mencionado anteriormente, esta convocante cumple con todos los requisitos exigidos en la Ley.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py